



VII CONCURSO INTERNACIONAL

9, 16 y 23 de marzo

la Saeta de Oro

FINAL
30 de marzo

Organiza:



Patrocina:



Granada, Semana Santa 2020

VII CONCURSO INTERNACIONAL la Saeta de Oro

La Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Granada, el Patronato Provincial de Turismo de Granada, La Federación de Asociaciones de Peñas Flamencas, la Federación de Cofradías de la Semana Santa y la Peña de la Platería, con el patrocinio de Cervezas Alhambra, organiza la VI Edición del Concurso Internacional "La Saeta de Oro", con el objetivo de recuperar y poner en valor esta modalidad de cante tan nuestra, promocionando jóvenes valores del cante flamenco bajo la forma de la Saeta.

BASES

- 1.- PARTICIPANTES.-** Podrán participar todos/as los/as aficionados/as que lo deseen que tengan cumplidos y acreditados 16 años al inicio del Concurso.
 - 2.- INSCRIPCIÓN.-** El plazo de inscripción es hasta el día 23 de marzo de 2020. El Boleín de Inscripción no está sujeto a ningún formato. En la inscripción deberán de constar necesariamente los siguientes datos: nombre y apellidos, nombre artístico si lo tuviera, N° de DNI y teléfono de contacto, si falta alguno de estos datos la inscripción no será válida.
 - 3.- DEL LUGAR Y FORMA DE INSCRIPCIÓN.-** Las inscripciones se enviarán por cualquier medio a la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, Calle Rey Abu-Said, 9 Bajo 18006 Granada, al mail federacion@hosteleriadegrana.es o bien llamando al número de teléfono 958-126390.
 - 4.- DE LAS/OS PARTICIPANTES.-** El/la participante deberá interpretar dos saetas en cualquiera de los estilos posibles. Las semifinales constarán de dos partes, debiendo de interpretar una saeta en cada una de ellas, debiendo hacer alusión obligatoriamente a alguna de las imágenes titulares de la Cofradías que recorren las calles granadinas durante la Semana Santa. En caso de pasar a la final, no se podrá repetir letra.
 - 5.- DE LAS SEMIFINALES.-** Las semifinales, que constarán de dos partes se celebrarán los días 9, 16 y 23 de marzo.
- La Gran Final se celebrará el día 30 de marzo de 2020. Se seleccionaran 5 finalistas, salvo que el jurado estime oportuno ampliar o reducir este número. Tanto las pruebas selectivas como la Gran Final serán a las 21:00 horas y se desarrollarán en el patio del Restaurante Pilar del Toro, Calle Hospital de Santa Ana, 12, 18009 Granada.
- 6.- PREMIOS.-**

1er Premio.- Cheque nominativo de 1000 euros. Trofeo Concurso Internacional de Saetas "La Saeta de Oro" del Excmo. Ayuntamiento de Granada. El ganador dispondrá de una habitación doble de hotel la noche de la final. Los gastos de desplazamiento y el guitarrista serán a cargo del ganador. Interpretación de una saeta en la primera "Levantá" de la Semana Mayor de Granada, de la Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz, a su salida de la Iglesia del Perpetuo Socorro el Domingo de Ramos.

2º Premio.- Cheque nominativo de 300 euros.

3º Premio.- Cheque nominativo de 200 euros.

Accésit de 100 euros para cada uno de los demás finalistas y diploma de participación.

Todos los finalistas que lo deseen, podrán cantar durante la celebración de la Semana Santa Granadina desde un lugar reservado en la Tribuna Oficial al paso de las imágenes previa comunicación al organizador la Federación de Hostelería (tel. 958-126390), hasta el Viernes de Dolores antes de las 14:00 h.

7.- DERECHOS DE IMAGEN.- La organización se reserva el derecho de grabar en audio/vídeo/fotografía las intervenciones de los participantes y de emitirlo/difundirlo en cualquier medio audio/visual/escrito, sin ánimo de lucro, con el único interés de promocionar la Semana Santa, la Saeta y el Arte Flamenco Granadino en general.

8.- DEL JURADO.- El Jurado lo designará la organización y estará compuesto por representantes de las entidades organizadoras y personas conocedoras de la saeta y del flamenco.

9.- ACEPTACION DE LAS BASES.- Por el simple hecho de inscribirse y participar, se aceptan la totalidad de estas bases. El fallo del jurado será inapelable.

